

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAABU S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciséis a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Kennedy Norte Av. Francisco Orellana s/nMz 111VC Planta Baja Galería Milenium Edif. World Trade Cente, Local 35, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SAABU S.A., con la concurrencia del accionista: RICARDO BUCARAM MALUK, propietario de CIENTO acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y con derecho a 800 votos.

Preside la sesión el Señor, Ricardo Bucaram Maluk como PRESIDENTE y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor, Alex Andrade Aviles, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan al Cien por ciento del capital social de la compañía SAABU S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El accionista Señor RICARDO BUCARAM MALUK toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2015.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. ., RICARDO BUCARAM MALUK.



Sr., Alex Andrade Aviles
Secretario Ad-hoc



Sr, Ricardo Bucaram Maluk
Accionista